



CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE  
CONTRALORÍAS DE SERVICIOS DE SALUD  
EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD

BOLETÍN 6 • EDICIÓN NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2019

# EQUIPO JUNTAS DE SALUD

CCSS-DICSS

BOLETÍN DEL EQUIPO  
DE JUNTAS DE SALUD

## TABLA DE CONTENIDO

Actividades Equipo de Juntas de  
Salud • Pág.1 y Pág.2

Artículos • Pág.3

Anuncios y Noticias • Pág.4,  
Pág.5 y Pág.6

# ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD

## Región Huetar Atlántica

Se brindó la capacitación con el tema "La Comunicación Efectiva en las Juntas de Salud ", el día 18 de octubre.



## Región Pacífico Central

Se impartió la capacitación con el tema "El mundo de las Emociones", el día 21 de octubre.



# ACTIVIDADES DEL EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD

## Región Brunca

Se impartió la capacitación con el tema "Comunicación Efectiva en las Juntas de Salud", el día 21 de noviembre.



## Región Central Sur

Se brindó la capacitación con el tema "La Comunicación Efectiva en las Juntas de Salud", el día 29 de noviembre



# KAIZEN: MEJORANDO DE POCO A POCO

*Elaborado por:*

*Licda. Carol Ramírez Peñaranda*

*Ingeniera Industrial-Equipo Juntas de Salud*

Kaizen puede traducirse como Kai = cambio y Zen = mejora, es decir, mejora continua o mejorar continuamente.

Aunque sea un nombre en japonés, el Kaizen se empezó a utilizar en Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, para la fabricación de elementos militares de forma más rápida.

Su inicio se debe al Dr. William Edwards Deming, este lo implementó en las fábricas para mejorar la productividad y la eficiencia.

El kaizen es una filosofía que se basa en dos pilares fundamentales: la gradualidad y la continuidad. Se trata de descomponer los objetivos que se tengan en pequeñas tareas, de forma que se de un paso a la vez. De esta manera será más fácil mantener la concentración y la motivación.

Al aplicar esta metodología se detectan fácilmente las actividades que aportan valor de las que no lo hacen.

Los pequeños pasos que se den, se deben de mantener de manera continua, para poder visualizar el progreso. La filosofía Kaizen afirma que la perseverancia es el terreno en el que germinan los progresos.

***“Un viaje de mil millas comienza con un primer paso”***

***Lao Tse***



## **¿Como aplicar el Kaizen en la vida?**

A pesar de ser una metodología diseñada para ser usada en las industrias, el Kaizen puede ser utilizada en la vida cotidiana.

La clave es ir aplicando cambios de poco a poco, que se haga más difícil de fallar o de procrastinar (dejar para después). La idea plantearse objetivos claros y luego los hábitos que se deben llevar a cabo para poder cumplir con las metas propuestas.

El Kaizen significa llevar su propio ritmo.

## **Beneficios de aplicar la mejora continua en su vida**

- *Se elimina el bloqueo inicial provocado por la resistencia al cambio:* Con el Kaizen se indica que se deben dar pequeños pasos de manera constante para lograr una meta.
- *Se pone fin a la procrastinación:* Al dividir la tarea en unidades pequeñas, resulta más difícil no hacerlas.
- *Se conduce a resultados permanentes:* Al ser tareas pequeñas, resulta más fácil formar nuevos hábitos que posteriormente den lugar a transformaciones permanentes.



## **CCSS: 78 AÑOS VELANDO POR LA SALUD DE LOS COSTARRICENSES**

EL 1° de noviembre de 1941 mediante Ley N°17, se crea la C.C.S.S. como una Institución Semiautónoma del Estado, durante la administración del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia.

Sin embargo, más tarde, el 22 de octubre de 1943, se le dio el carácter de institución autónoma a fin de que tuviera independencia en su administración del Gobierno Central, como lo consagra el artículo 73 de la Constitución Política de Costa Rica.

Antes de cumplir un año, ya la institución se había extendido a las regiones urbanas con más habitantes y, a las principales cabeceras de provincia, aunque solo cubría a quienes ganaban menos de ₡400 por mes y no existía el aseguramiento familiar que hoy se conoce.

En enero de 1947, se estableció el régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. En la sesión del 12 de mayo de 1961, los miembros de la Asamblea Legislativa aprobaron la ley N° 2738, que obligó a la CCSS universalizar los seguros que estaban a su cargo.

En 1975, se dio lo que conoce como el traspaso de los hospitales que pertenecían a la Junta de Protección Social, al Ministerio de Salud y a la Compañía Bananera.

Por otra parte, como lógica respuesta a la demanda, la CCSS se inició un proceso de construcción de clínicas y hospitales.

En este momento la CCSS cuenta con 29 hospitales, 104 áreas de salud, 1039 EBAIS y 725 puestos de visita periódica, con el propósito de ofrecer a la población costarricense una oferta de servicio de gran amplitud.



Primera sede de la Caja Costarricense del Seguro Social, 1941 ; la misma se ubicaba en San José, entre calles 3 y 5 sobre la avenida 3 , frente al edificio de URIBE Y PAGES.

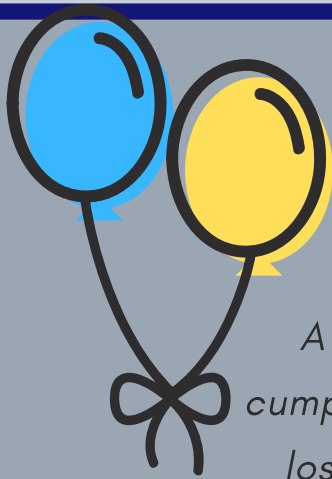
Fuente: Internet

## **JUNTAS DE SALUD: 21 AÑOS DE TRABAJO EN PRO DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

*El 30 de noviembre de 1998 se establece la Ley N°7852 Desconcentración de Hospitales y Clínicas de la Caja Costarricense de Seguro Social y con esto la creación de las Juntas de Salud en el país. El 24 de diciembre de 1998 se publica la Ley en el diario oficial La Gaceta.*



*Gracias a todos los miembros de Juntas de Salud, por su aporte tan valioso.*



*A todos los  
cumpleaños de  
los meses de  
noviembre y  
diciembre,  
¡muchas  
felicidades!.*



*El Equipo de  
juntas de Salud,  
les desea una  
Feliz Navidad y  
Próspero Año  
Nuevo. Que estos  
días sean de  
mucho descanso  
y compartir en  
familia.*



*La Junta de Salud del Centro Nacional de Control  
del Dolor y Cuidados Paliativos, lamenta el  
fallecimiento del señor Rodrigo Calderón Quesada,  
quién se desempeñó como primer facilitador de la  
Junta. Paz y fortaleza a sus amigos y familiares.*

**El Equipo de Juntas, les invita a participar de la conformación de contenido para el boletín, para el envío de información utilizar el siguiente correo: [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)**

## **CONTACTOS EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD-DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE CONTRALORÍAS DE SERVICIOS DE SALUD**

**DIRECCIÓN:** SAN JOSÉ, BARRIO DON BOSCO. TORRE B, CENTRO CORPORATIVO INTERNACIONAL HOGARES DE COSTA RICA, PISO 2; 125 METROS NORTE DEL BAR LA MUNI.

**CORREO:** [junsalccss@ccss.sa.cr](mailto:junsalccss@ccss.sa.cr)

**TELÉFONO:** 2539-0000 EXT 6355, DIRECTO: 2539-0723

### **MIEMBROS DEL EQUIPO DE JUNTAS DE SALUD**

LICDA.ALEJANDRA ROJAS LÓPEZ  
ING.CAROL RAMÍREZ PEÑARANDA  
LICDA.GAUDY SOLANO ORTEGA  
LIC. LUIS FELIPE RÍOS AGUILAR  
LICDA.TATIANA SEAS BARRIENTOS  
SRA.CLAUDIA QUEDO ACEVEDO